

DERECHOS HUMANOS / JUSTICIA Y DD.HH / LITERATURA / POLÍTICA

Juez Carroza pide nuevos exámenes a restos de Neruda en busca de armas biológicas

El Ciudadano · 2 de junio de 2014



El juez Mario Carroza solicitó nuevos exámenes en los restos del Premio Nobel de Literatura Pablo Neruda, para identificar posibles virus o bacterias inoculados que le hubieran podido causar la muerte.

Serán los últimos análisis sobre los restos exhumados de Neruda, luego de que un panel de 11 peritos internacionales descartara en noviembre pasado, la presencia de tóxicos en ellos, más allá de la medicación que tomaba el poeta por el cáncer que padecía, y que los exámenes confirmaron.

“El tema de buscar aparte de los (exámenes) que ya se hicieron, que dicen relación con la parte de los químicos, buscan la posibilidad en proteína y ADN de origen vírico o bacteriano que pudieran estar presentes en los restos óseos de don Pablo Neruda”, señaló el juez Carroza.

Los restos óseos del poeta, exhumados en abril del año pasado, serán sometidos ahora a exámenes protónicos y genómicos en España y Suecia.

Neruda murió el 23 de septiembre de 1973, doce días después del golpe de Estado que derrocó a su amigo, el presidente socialista Salvador Allende, e instaló la dictadura de Augusto Pinochet.

La versión oficial afirma que falleció por un cáncer de próstata, cuando se hallaba internado en una clínica de Santiago.

Pero después de que el ex chofer Manuel Araya denunciara que le fue suministrada una letal inyección horas antes de su muerte, un juez decidió investigar si pudo ser envenenado por la dictadura de Pinochet.

Fuente: [Radio Bío bío](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)